UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Consejo aprueba fortalecer presupuesto de Sedes Regionales

8 SEPT 2011 Sedes Regionales

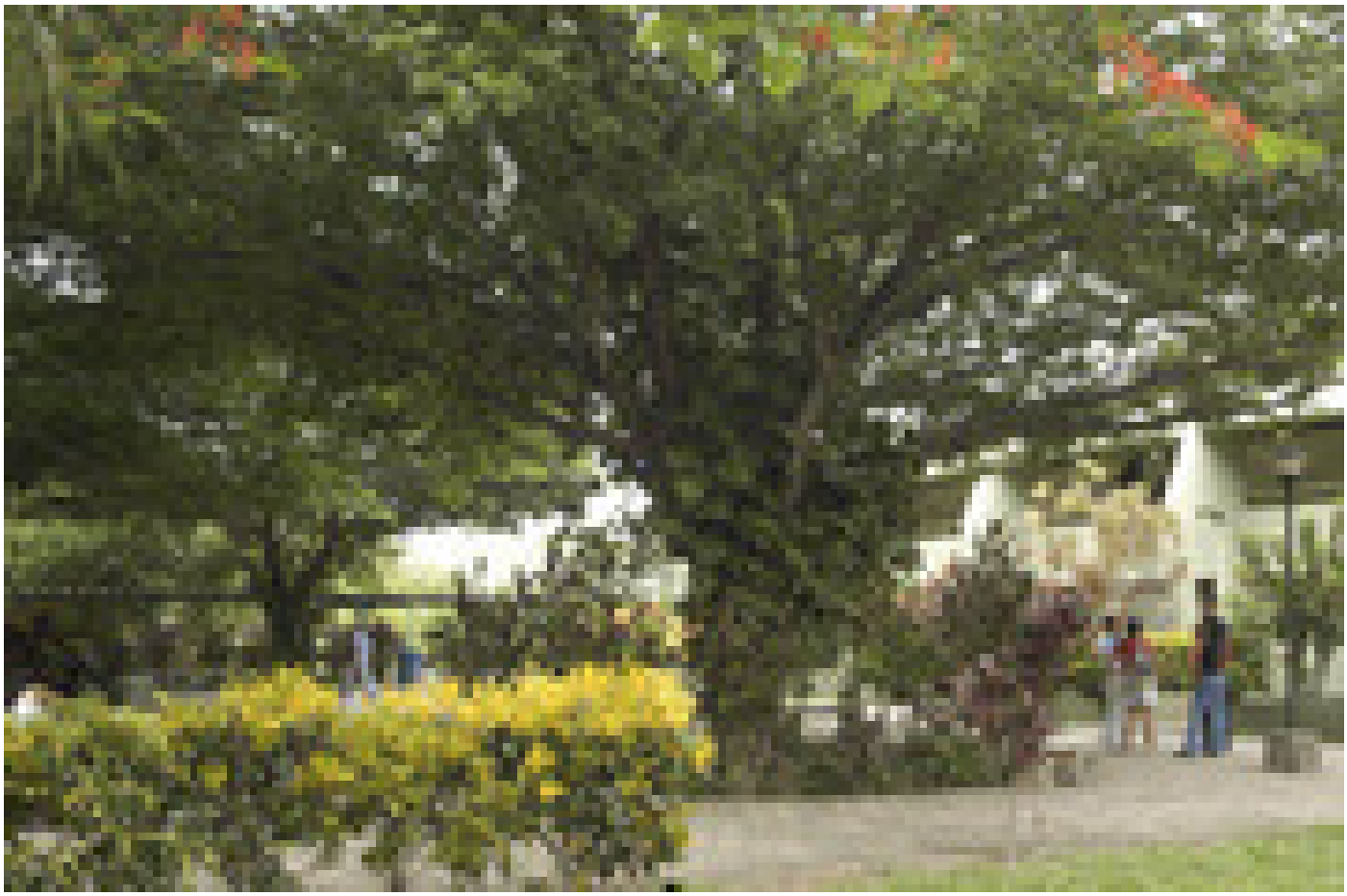

El aumento presupuestario para las sedes forma parte de una serie de acciones que el Consejo Universitario ha aprobado con la finalidad de fortalecer la presencia y el impacto de la UCR en las regiones (foto archivo ODI de la Sede de Guanacaste).

El Consejo Universitario aprobó en sesión N.° 5570, por unanimidad, este martes 6 de setiembre, una política destinada a fortalecer el financiamiento de la regionalización de la Universidad de Costa Rica, la cual contempla **un crecimiento anual en el presupuesto ordinario de las Sedes Regionales en el período 2012-2015**.

La **nueva política** establece que el aporte económico para las dependencias universitarias ubicadas en las diferentes regiones del país será de un 12% en el 2012, un 12,7% en el 2013, un 13,2% en el 2014 y de un 13,7% en el 2015.

Sin embargo, en el 2013 la Administración, conjuntamente con el Consejo de Sedes, realizará una evaluación de los resultados, con el objetivo de determinar el impacto en la cobertura, oferta académica, investigación, acción social, equipamiento e infraestructura, y presentará un informe al Consejo Universitario. Si el comportamiento fuese positivo, se otorgará un mayor porcentaje durante los últimos dos años, en el 2014 un 13,85% y en el 2015 un 15%.

El análisis del mejoramiento presupuestario para las sedes regionales estuvo a cargo de la comisión de Administración y Presupuesto que coordina el Dr. José Ángel Vargas Vargas (foto Andrea Jiménez).

Con este fortalecimiento presupuestario, la UCR pretende atender necesidades pendientes, consolidar la demanda, ampliar y garantizar la cobertura, mejorar las condiciones de la población estudiantil y proyectarse de manera más efectiva, democrática y descentralizada en las zonas de Occidente, Atlántico, Guanacaste, Limón y Puntarenas, por medio de sus cinco sedes y sus cinco recintos.

En este sentido, el director del Consejo Universitario, Dr. Alberto Cortés Ramos, aseguró que esta política es resultado de un amplio consenso institucional cuyo objetivo es darle mayor prioridad a la regionalización universitaria en los próximos años.

Además, el Dr. Cortés afirmó que este acuerdo no es un hecho aislado, sino parte de una serie de acciones que el Consejo ha aprobado **con la finalidad de fortalecer la presencia y el impacto de la UCR en las regiones**, entre las que destacan: el aumento en los montos de zonaje y bonificación, la modificación al Reglamento de recontratación de jubilados con acciones afirmativas hacia las sedes, la próxima realización de una serie de talleres y foros universitarios sobre el tema de la regionalización y la conformación de una comisión especial que analizará la parte conceptual, capacidades y atribuciones que tienen estas dependencias institucionales, con el objetivo de fortalecerlas y **garantizar una mayor democratización del quehacer de la UCR en todas las regiones de nuestro país**.

Alejandra Amador Salazar
Periodista Consejo Universitario
alejandra.amador@ucr.ac.cr

Etiquetas: sedes regionales, consejo universitario, presupuesto.